



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SONORA

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 9 de mayo de 2020, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales, se encuentran reunidos los servidores públicos que integran el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de los Servicios de Salud de Sonora, y a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 11, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal y al numeral VI del Manual de Operación del Comité de Adquisiciones de los Servicios de Salud de Sonora.

La reunión es presidida por el L.C.P.F. Alfredo de Jesús López Mercado, Coordinador General de Administración y Finanzas de los Servicios de Salud de Sonora, en su carácter de Presidente de este Comité, estando presentes los siguientes servidores públicos: Lic. Jesús José Larrazolo Carrasco, Director de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Sonora y Secretario Ejecutivo de este Comité y como vocales: Mtro. Sergio Rene Acosta Castillo, en representación del Dr. Jaime Ibarra González, Coordinador General de Servicios y Proyectos Estratégicos en Salud; Lic. Carlos Vicente Ortiz Arvayo, Director General de Administración; Mtro. Adrián Enrique Milán Gerardo, Director General de Planeación y Desarrollo, Dr. Manuel Carvajal Burruel, Director General de Servicios de Salud a la Persona; Dr. Héctor Clemente Ballierría Ochoa, Director General de Atención Especializada y Hospitalaria; Lic. Lizbeth Mosqueira Valenzuela, Directora de Servicios Generales; Lic. Gastón Gómez León, Titular del Órgano Interno de Control de los Servicios de Salud y el Lic. José David Ruiz González, Director General de la Unidad de Asuntos Jurídicos, así como los invitados siguientes: Ing. Javier Ríos Montaña, Coordinador Ejecutivo de Control y Evaluación de Contrataciones de la Secretaría de la Contraloría General del Estado, así como la Lic. Karina Gastélum Félix, Titular de la Notaría Pública No. 67, quien dará Fe del desarrollo de la presente Sesión.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto.
3. Presentación de Resultados de cotizaciones recibidas con fecha 8 de mayo del presente para la adquisición de insumos médicos.
4. Presentación de Informe en relación a las adjudicaciones efectuadas en Sesiones Extraordinarias anteriores.

DESARROLLO

Punto 1 y 2 del Orden del día

El L.C.P.F. Alfredo de Jesús López Mercado, Presidente del Comité, da la bienvenida a los integrantes del Comité e invitados, iniciando con ello el desahogo del Orden del día. En la verificación de lista de asistencia, se confirma que se encuentran presentes los integrantes del Comité, por lo que se valida la existencia de quórum legal para celebrar la sesión. El Presidente cede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, a efecto de continuar con la sesión, siguiendo puntualmente el orden del día aprobado por el Comité.

Punto 3 del Orden del día

En cumplimiento al punto 3 del Orden del Día, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Lic. Jesús José Larrazolo Carrasco, cede el uso de la voz L.C.P.F. Alfredo de Jesús López Mercado, Coordinador General de Administración y Finanzas de los Servicios de Salud de Sonora, en su carácter de Presidente de este Comité, quien presenta a los integrantes del Comité el resultado de la convocatoria para la adquisición de insumos médicos, derivado de lo cual se informa que se tuvo la siguiente participación:

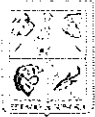


CONSECUTIVO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	PARTIDA EN QUE COTI
1	AIRIS DE MEXICO S.A. DE C.V.	1
2	BAJA WINDOW SHADING, S DE RL DE CV	1
3	COMERCIALIZADORA OLA LINX SA DE CV	1, 2, 3, 4
4	EDER SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV	1, 2, 3
5	GRUPO MOBS S.A. DE C.V.	1
6	JAVIER VILLASENOR YEME	1, 2, 3, 4
7	LOURDES IVETH FLORES BRAVO	4
8	MULTISERVICIOS CORGIO SA DE CV	1, 2, 3, 4
9	PAVEL FERNANDO GARCÍA BECERRIL	1, 2, 3, 4
10	PRODUCTOS Y SERVICIOS HERMES, S.A DE C.V.	2, 3
11	QVIC CORPORATION S DE RL DE CV	1, 2, 3, 4
12	TCA NUTRITION SA DE CV	2

Con base a lo anterior, y toda vez que las cotizaciones de referencia fueron recibidas hasta las 12:00 horas del viernes 8 del mes y año en curso, éstas fueron puestas a disposición de la Dirección General de Atención Especializada y Hospitalaria en esa misma fecha y hora, con la finalidad de que llevara a cabo la evaluación detallada de las mismas.

Derivado de lo anterior, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Lic. **Jesús José Larrazola Carrasco**, cede el uso de la voz al **Dr. Héctor Clemente Ballester Ochoa**, Director General de Atención Especializada y Hospitalaria; quien informa que una vez efectuada la evaluación detallada de las cotizaciones recibidas, se ha emitido el dictamen respectivo, el cual contiene de manera detallada el resultado de dicha evaluación, y en el que se señalan los proveedores que cumplen con los requerimientos técnicos para el suministro de los insumos médicos de que se trata, dictamen que se adjunta a la presente para referencia, y en el cual se detallan las razones para la determinación de la adjudicación respectiva, siendo éstos los que se enuncian a continuación:

ARTÍCULO	CANTIDAD NECESARIA REQUERIDA	PROGRAMACIÓN DE ENTREGA REQUERIDA	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	MONTO ADJUDICADO ANTES DE IVA, HASTA POR:	PROVEEDOR
BOTA QUIRÚRGICA DE TELA NO TEJIDA 100% DE POLIPROPILENO, TIPO SMS, DE 35 G/M2 MÍNIMO, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS, ANTIESTÁTICA, CON DOS CINTAS DE SUJECCIÓN, DESECHABLE.	HASTA 54,000 PARES	4,500 PARES SEMANALES	\$10.10	\$545,400.00	JAVIER VILLASEÑOR YEME
UNIFORME QUIRÚRGICO, FILIPINA Y PANTALÓN. UNITALLA	HASTA 50,400 CONJUNTOS	4,200 CONJUNTOS SEMANALES	\$75	\$3,780,000.00	JAVIER VILLASEÑOR YEME
CUBREBOCAS CON FILTRO 95 NO TEJIDO, CON CAPA DE CARBON ACTIVADO.	HASTA 100,000 PIEZAS	22,500 SEMANALES	\$56.40	\$5,640,000.00	AIRIS DE MEXICO, S.A. DE C.V.



NIVEL DE FILTRACION IGUAL O MAYOR A 95% DE PARTICULAS.					
--	--	--	--	--	--

Asimismo, señala el **Dr. Héctor Clemente Ballierra Ochoa**, Director General de Atención Especializada y Hospitalaria, que en el caso de las cotizaciones recibidas con fecha 28 de abril del año en curso, para la adquisición de equipo médico, en particular para la adquisición de 100 Ventiladores No Invasivos, ya se concluyó la evaluación técnica de los equipos ofertados, por lo que se ha emitido el dictamen respectivo, el cual contiene de manera detallada el resultado de dicha evaluación, y en el que se señalan los proveedores que cumplen con los requerimientos técnicos para el suministro de los equipos médicos de que se trata, dictamen que se adjunta a la presente para referencia, y en el cual se detallan las razones para la determinación de la adjudicación a favor del siguiente proveedor: -----

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD ADJUDICADA	MONTO ADJUDICADO ANTES DE I.V.A.	PROVEEDOR
1	SISTEMA DE VENTILACION DE ALTO FLUJO, NOMBRE GENÉRICO: VENTILADOR NO INVASIVO ADULTO-PEDIÁTRICO. CLAVE: 531.941.1066	100	\$22,300,000.00	ISM INNOVA SALUD MEXICO, S.A.P.I. DE C.V.

Con base en lo anterior, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de los Servicios de Salud de Sonora, aprueba el siguiente: -----

ACUERDO NO.CAAS/24/2020: El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de los Servicios de Salud de Sonora, por unanimidad de votos de sus integrantes, en apego al punto 3.2 Tercer párrafo del Manual de Operación del Comité de Adquisiciones vigente, dictamina procedente llevar a cabo la adjudicación de los insumos y equipos referidos en los cuadros resumen antes descritos, a través del procedimiento de adjudicación directa, con base en el dictamen técnico que se adjunta a la presente Acta.-----

Punto 4 del Orden del día

En cumplimiento al punto 4 del Orden del Día, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, **Lic. Jesús José Larrazolo Carrasco**, cede el uso de la voz al **Dr. Héctor Clemente Ballierra Ochoa**, Director General de Atención Especializada y Hospitalaria, quien en relación a las adjudicaciones efectuadas en Sesiones Extraordinarias anteriores, señala que el día de hoy 9 de mayo, se comunicó con él la empresa Comercializadora NORTSON, S.A. de C.V., por conducto del Sr. Jesús Vázquez, quien le informó que respecto de la asignación que se les realizó en Sesión del 7 de mayo, consistente en cubreboca de doble capa, deseaban entregarle una muestra del producto que estarían entregando, con la finalidad de que fuera revisado para verificar que cumpliera con las especificaciones del producto solicitado, enviándole una muestra del producto que se le hizo llegar.-----

En ese sentido, se pone a la vista de los integrantes del Comité la muestra de cubreboca de referencia, a efecto de que lo revisen, en razón de que a simple vista se aprecia pudiera no cumplir con la calidad requerida, en razón de que está muy delgado, mostrándolo a los integrantes del Comité para tal efecto, determinándose en este momento realizarle la prueba de permeabilidad, por lo que se procede a verterle un poco de agua, siendo que inmediatamente el líquido traspasa las dos capas de tela del cubreboca.-----

Con base en lo anterior, y ante la circunstancia antes expuesta, se determina informar al proveedor Comercializadora NORTSON, S.A. de C.V., que el producto que pretende entregar no cumple con la calidad mínima requerida, por lo bajo esas condiciones no será posible recibirle dicho producto.-----

Asimismo, informa el **Dr. Héctor Clemente Ballierra Ochoa**, Director General de Atención Especializada y Hospitalaria, que tal y como se señaló en la Sesión este H. Comité del pasado 7 de mayo, en el sentido de que no obstante que se han llevado a cabo tres publicaciones para recibir cotizaciones a través de la Plataforma salud.ecompra.mx/#/portal, hay una gran cantidad de partidas que han sido declaradas



desiertas en razón de que no se han recibido cotizaciones para las mismas, por lo que solicita de nueva cuenta a los integrantes del Comité se tome en consideración dicha situación con la finalidad de que se busquen alternativas para contar con mayor número de cotizaciones, y estar en posibilidad de contar a la brevedad con los diversos insumos médicos que se requieren para que las unidades médicas y hospitalarias de los Servicios de Salud de Sonora otorguen el servicio médico en las mejores condiciones, para asegurar tanto a personal médico como a pacientes, el contar con los insumos mínimos indispensables para ello.-

Hace uso de la voz el el L.C.P.F. **Alfredo de Jesús López Mercado**, Presidente de este Comité, y señala que efectivamente como lo comenta el Dr. Ballierrá, hay varias partidas respecto de las cuales no se han recibido cotizaciones, y algunas que aun habiendo recibido cotizaciones y haber sido adjudicadas, los proveedores no han entregado los bienes respetivos, lo que ha ocasionado la imposibilidad de suministrar a las diferentes áreas médicas y hospitalarias de estos insumos, por lo que informa que habiendo expuesto dicha situación al Lic. Gastón Gómez León, Titular del Órgano Interno de Control de los Servicios de Salud y al Ing. Javier Ríos Montaña, Coordinador Ejecutivo de Control y Evaluación de Contrataciones, representantes de la Secretaría de la Contraloría General del Estado, en reunión efectuada el viernes 8 del mes y año en curso, se ha acordado que en adición a la captación de cotizaciones a través de la Plataforma salud.ecompra.mx, también se inicie la búsqueda de cotizaciones a través de llamadas telefónicas, información vía internet, correos electrónicos, etc., con la finalidad de captar el mayor número posible de cotizaciones y poder asegurar el suministro de los insumos médicos que se requieren.-

En ese sentido, solicita el uso de la voz el **Lic. Carlos Vicente Ortiz Arvayo**, Director General de Administración quien comenta que en días pasados se recibió una cotización del proveedor BAJA WINDOW SHANDING, S. DE R.L. DE C.V., quien tiene sede en Tijuana, baja California, y manifiesta ser distribuidor mayoritario de mascarillas tipo KN95, y que actualmente le está suministrando dicho producto a varias empresas en el Estado, por lo que ofrece estos insumos a un costo de \$65.00 pesos más IVA, estando en condiciones de entregar a los Servicios de Salud de Sonora de manera inmediata la cantidad que le sea requerida, puesto que tiene disponibles al menos 100,000 piezas aquí en el Estado, por lo que tomando en consideración que actualmente no se cuenta en el Almacén de los Servicios de Salud con existencia de dichos insumos, los cuales son de uso cotidiano por el personal médico, somete a consideración se autorice llevar a cabo la adquisición de 30,000 piezas de mascarilla KN95 para contar con existencia de la misma en tanto que el proveedor al que se le ha adjudicado derivado de las cotizaciones recibidas en la Plataforma, lleva a cabo la entrega de los mismos.-

Solicita el uso de la voz el **Lic. Gastón Gómez León**, Titular del Órgano Interno de Control de los Servicios de Salud, y comenta que deben considerarse dos factores a considerar, como lo es el precio al que se ofrece este producto, que está más alto que el adjudicado en esta misma Sesión, también debe considerarse que si actualmente no se tiene en existencia dicho producto, y el proveedor señalado los puede entregar de manera inmediata, esto es a más tardar el lunes 11 o si acaso martes 12 de mayo, sería viable siempre y cuando se verifique que el proveedor AIRIS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., a quien se está adjudicando este mismo producto en esta Sesión, no tenga disponibilidad de entregar dicho producto en ese lapso, es decir, para los días lunes o martes.-

En ese sentido, **Lic. Jesús José Larrazolo Carrasco**, Secretario Ejecutivo de este Comité, procede a establecer comunicación a los números telefónicos que aparecen registrados del proveedor AIRIS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., lográndose contactar al Sr. Víctor Bleda, Director Comercial de dicha empresa, a quien se le informa que en estos momentos se encuentra desarrollándose Sesión del Comité de Adquisiciones, de los Servicios de Salud de Sonora, en la cual se ha determinado adjudicar a su representada la mascarilla KN95, por lo que se requiere conocer a ciencia cierta la disponibilidad de producto para entrega inmediata, a lo que el Sr. Bleda señala que tiene producto disponible para entrega inmediata, sin embargo, dadas las programaciones de entrega comprometidas con anterioridad, ellos estarían en condiciones de enviar la primer remese en un lapso de una semana, es decir a partir del lunes 18 de mayo, para estarla recibiendo en nuestro almacén en el transcurso de esa semana, en razón de que sus almacenes se encuentran en Ciudad de México.-



Derivado de lo anterior, se somete a consideración de los integrantes de este H. Comité, llevar a cabo la adquisición de 30,000 mascarillas KN95 a un precio de \$65.00 con el proveedor BAJA WINDOW SHANDING, S. DE R.L. DE C.V., con la condición de que las mismas sean entregadas de manera inmediata, esto es, a más tardar el martes 12 de mayo del año en curso.-----

Con base en lo anterior, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de los Servicios de Salud de Sonora, aprueba el siguiente:-----

ACUERDO NO.CAAS/25/2020: El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de los Servicios de Salud de Sonora, por unanimidad de votos de sus integrantes, en apego al punto 3.2 Tercer párrafo del Manual de Operación del Comité de Adquisiciones vigente, dictamina procedente llevar a cabo la captación de cotizaciones para adquirir los insumos necesarios para hacer frente a la Contingencia por COVID-19, a través de medios alternos a la Plataforma salud.ecompra.mx, como lo es a través de llamadas telefónicas, información vía internet, correos electrónicos, etc. Asimismo, se dictamina procedente llevar a cabo la adquisición de **30,000 mascarillas KN95 a un precio de \$65.00** cada una, con el proveedor **BAJA WINDOW SHANDING, S. DE R.L. DE C.V.**, con la condición de que las mismas sean entregadas de manera inmediata, esto es, a más tardar el martes 12 de mayo del año en curso.-----

Una vez agotados los puntos del orden del día aprobado, y no habiendo más puntos a tratar, siendo las 12:00 horas del día 9 de mayo de 2020, el **L.C.P.F. Alfredo de Jesús López Mercado**, Presidente de este Comité, declara formalmente clausurada la Sesión. El Secretario Ejecutivo, levanta el presente documento para constancia de lo acordado, firmando al calce y margen de la misma los que en ella intervinieron.-----

PRÉSIDENTE:

L.C.P.F. ALFREDO DE JESÚS LÓPEZ MERCADO
Coordinador General de Administración y Finanzas
de los Servicios de Salud de Sonora.

SECRETARIO EJECUTIVO:

LIC. JESÚS JOSÉ LARRAZOLO CARRASCO
Director de Recursos Materiales.

VOCALES:

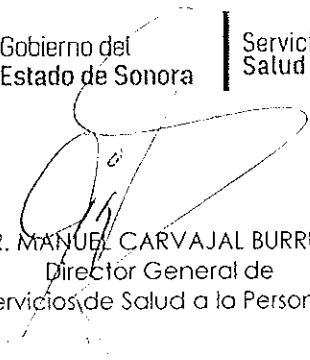
MTRO. SERGIO RENÉ ACOSTA CASTILLO, en
representación del DR. JAIME IBARRA
GONZALEZ
Coordinador General de Servicios y Proyectos
Estratégicos en Salud.

LIC. CARLOS VICENTE ORTIZ ARVAYO
Director General de Administración

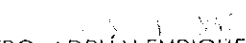


Gobierno del Estado de Sonora

Servicios de Salud de Sonora


DR. MANUEL CARVAJAL BURRUEL
Director General de Servicios de Salud a la Persona.

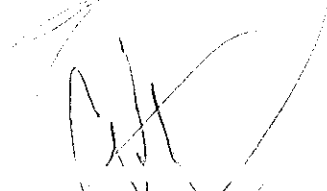

DR. HECTOR CLEMENTE BALTIERRA OCHOA
Director General de Atención Especializada y Hospitalaria.


MTRO. ADRIÁN ENRIQUE MILAN GERARDO
Director General de Planeación y Desarrollo.


LIC. LIZBETH MOSQUEIRA VALENZUELA
Directora de Servicios Generales.

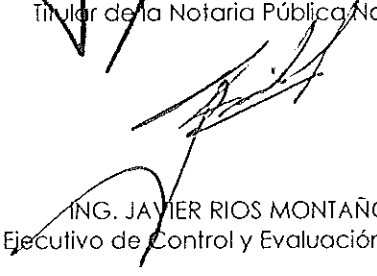
ASESORES:


LIC. JOSÉ DAVID RUIZ GONZÁLEZ
Director General de la Unidad de Asuntos Jurídicos.


LIC. GASTÓN GÓMEZ LEÓN
Titular del Órgano Interno de Control de los Servicios de Salud de Sonora.

INVITADOS:


LIC. KARINA GASTELUM FELIX
Titular de la Notaria Pública No 67


ING. JAVIER RIOS MONTAÑO
Coordinador Ejecutivo de Control y Evaluación de Contrataciones.